

Iberdrola convoca su Junta General de Accionistas para el próximo viernes 28 abril

- Las propuestas incluidas en el orden del día reafirman la continuidad de un modelo de éxito y demuestran su capacidad de seguir generando valor sostenible para todos sus grupos de interés.

14/03/2023

El Consejo de Administración de Iberdrola ha acordado, en su reunión de hoy, convocar la Junta General de Accionistas 2023 de la sociedad para el próximo 28 de abril.

Iberdrola lleva años volcada en reforzar el diálogo con sus cientos de miles de accionistas y en lograr su máxima involucración en las decisiones más relevantes de la sociedad. Por ello, por segundo año consecutivo el Consejo de Administración ha propuesto un dividendo de involucración, siendo la única empresa del Ibex 35 que premia así a sus accionistas por participar en el evento más importante de la compañía.

Si el próximo 28 de abril la Junta aprueba este nuevo incentivo y se alcanza un determinado quórum de constitución, Iberdrola abonará una cantidad adicional a todos sus accionistas con derecho a participar en la Junta. Tanto el porcentaje del quórum como la cuantía de este dividendo de involucración se publicarán en los próximos días, junto con el anuncio de convocatoria.

El orden del día de la próxima Junta contempla 22 propuestas de acuerdo, entre las que se encuentran modificaciones en los *Estatutos Sociales*, con los objetivos de reforzar la estructura societaria del Grupo para una gestión más eficiente de los riesgos y de dotar de pleno reconocimiento estatutario al Sistema de cumplimiento de la Sociedad y de cada una de las sociedades del grupo Iberdrola.

Además, se propone la aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, el estado de información no financiera, la aplicación del resultado de 2022 y dos nuevas ediciones del sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible", así como la reelección de varios consejeros externos y de los consejeros ejecutivos, entre otras.

Se propone a la Junta General de Accionistas las reelecciones de doña María Helena Antolín Raybaud como consejera externa, de don Manuel Moreu Munaiz, doña Sara de la Rica Goiricelaya y don Xabier Sagredo Ormazza como consejeros independientes y de don Armando Martínez Martínez y don Ignacio Sanchez Galán, como consejeros ejecutivos. Asimismo, se propone mantener el número de miembros en 14. De este modo, la compañía consolida el alto nivel de independencia de los miembros de su Consejo de Administración, así como su diversidad, a todos los niveles. El amplio rango de edad, experiencia y origen de los consejeros, con seis nacionalidades presentes en el órgano de gobierno, refleja la decidida apuesta por la diversidad de la compañía.

Además, Iberdrola tiene una presencia equilibrada de mujeres y hombres en el Consejo de Administración: los consejeros externos se distribuyen al 50% entre ambos géneros y ningún género tiene una representación inferior al 42,86% de la totalidad de los consejeros. De hecho, esta sociedad se ha adelantado a los requerimientos vigentes cumpliendo de forma ininterrumpida, desde 2021, con el objetivo de un 40% de consejeras previsto para el cierre de

2022 en el *Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas*, y con la presencia mínima de cada género en el 40% de los miembros no ejecutivos o el 33,33% del total de los miembros prevista para el 30 de junio de 2026 en la Directiva (UE) 2022/2381 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de noviembre de 2022.

Nuevo programa de recompra de acciones

El Consejo de Administración ha acordado también, en su reunión de hoy, llevar a cabo un nuevo programa de recompra de acciones propias con la finalidad de reducir el capital social, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas. El objetivo es cumplir el compromiso del grupo de mantener estable el número de acciones en circulación, sobre las que se calcula el beneficio por acción, en torno a 6.240 millones.

Para ello, Iberdrola amortizará un máximo de 206.364.000 acciones propias, representativas del 3,201% del capital social actual de la compañía, entre las que se incluirán las que se adquieran con el programa de recompra.

La Junta General de Accionistas, evento sostenible

Iberdrola continúa apostando por su liderazgo en la sostenibilidad de todos sus procesos, incluyendo los eventos corporativos, como prevé su *Política de gestión sostenible*. Su Junta General de Accionistas sería certificada como evento sostenible por octavo año consecutivo. Este reconocimiento es otorgado por AENOR, con base en el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 20121 de gestión de eventos sostenibles, y por la sociedad pública del Gobierno vasco IHOBE, a través de su sello “Erronka Garbia”.

Estas certificaciones acreditan que todos los procesos de la Junta –desde su planificación hasta después de su celebración– siguen criterios sostenibles con el fin de asegurar la accesibilidad, minimizar el impacto ambiental, ayudar a la comunidad local y a los colectivos en situación de vulnerabilidad y aumentar la sensibilización en materia de sostenibilidad.

Iberdrola fue en 2016 la primera empresa del Ibex 35 en obtener esta certificación y en renovarla, en 2019. En 2020, la sociedad fue pionera al certificar la gestión sostenible tanto de la Junta como de las presentaciones de resultados y del *Capital Markets Day*.